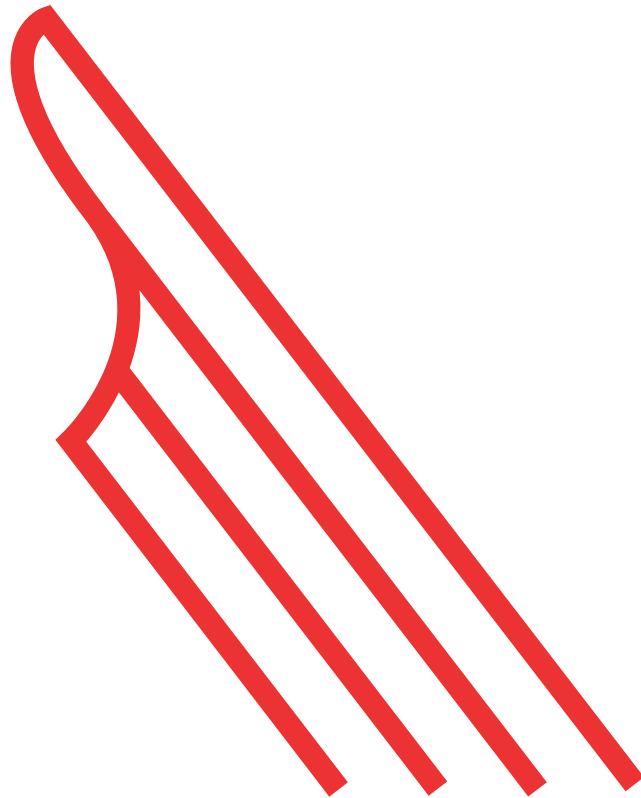


CURSO 2020/21



Conservatorio
Profesional
de Música

Adolfo Salazar

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
MÚSICA DE CÁMARA



Cpm ADOLFO SALAZAR
Conservatorio de Música

Profesores que imparten la asignatura

Aníbal Bañados, Manuel Cepero y José Luis Valderrama

Fecha de revisión de esta programación:

8 de diciembre de 2020.

Introducción

Esta programación está diseñada en concordancia con el decreto 30/2007, de 14 de junio y los principios establecidos en el proyecto educativo del centro. De acuerdo con dicho proyecto, es esta una programación destinada a futuros músicos profesionales.

En esta asignatura, se da una absoluta preponderancia a la práctica de habilidades previa al concepto. Es decir, se trata de una enseñanza no modular, sino "espiral". Los conceptos se aprenderán aleatoriamente y subordinados a la habilidad psicomotriz básica y a la capacidad de comprensión, incrementándose su dificultad gradualmente. La naturaleza de la disciplina musical hará de los contenidos una repetición necesaria y permanente, con una profundización progresiva. Por tanto, más que en unidades didácticas, esta programación está organizada en bloques de unidades temáticas, cuyos contenidos son estudiados y puestos en práctica de forma permanente a lo largo de todos los cursos del grado. Los conceptos fundamentales de la práctica musical se enseñan desde el primer año y no por ello dejan de ser materia de estudio en los últimos años de formación, variando únicamente su grado de exigencia en relación a la etapa psicofísica del propio alumno. Así, la temporalización de los contenidos conduce a una reflexión que se introduce de lleno en aspectos metodológicos. Una vez evaluado inicialmente el alumno, y comprobado que tiene los conocimientos y habilidades de partida necesarios para cursar la asignatura, el profesor se pregunta entonces cual de los contenidos u objetivos debe abordarse en primer lugar y cuales en segundo lugar y así sucesivamente. La respuesta a esta interrogante resulta invariablemente aleatoria e individualizada a las circunstancias particulares del alumno. Es más, no solo resulta irrelevante el orden en que se abordan los temas, sino que tampoco trasciende sustancialmente si se omiten áreas completas de contenidos y en vez se enfatiza e insiste en alguna en particular. Conviene citar aquí textualmente el Real Decreto 1577, en su exposición general de la Ley, donde dice : “En cuanto a los contenidos de las especialidades instrumentales y vocales, se mantiene la necesidad de conjugar comprensión y expresión, conocimiento y realización. Este proceso complejo de educación artística debe tener en cuenta que los contenidos esenciales en la formación de un músico que se expresa a través

de un instrumento o del canto están presentes, casi en su totalidad, desde el inicio de los estudios, y que su desarrollo se realiza no tanto por la adquisición de nuevos elementos como por la profundización permanente de los mismos. En esta trayectoria, el grado de dificultad interpretativa vendrá determinado por la naturaleza de las obras que en cada tramo del proceso se seleccionen.” Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre (BOE núm. 18 del 20 de enero de 2007, 5º párrafo de la exposición de la Ley). Esto resulta tanto más cierto, y se verá luego en el apartado de Metodología, debido a que la elección del repertorio marcará una parte decisiva de los contenidos de un trimestre. Puesto que el repertorio proviene de la literatura de los grandes compositores de todos los tiempos (los alumnos están en contacto directo con el arte mismo) y no de libros de texto diseñados para educar, los contenidos deben adaptarse a las circunstancias particulares de cada caso.

Todo ello no implica que el profesor no deba cuestionarse el orden en que va a tratar los contenidos, sino que apunta a que no es posible diseñarlo anticipadamente mediante una programación didáctica, y que debe ser tratado individualmente en el aula, donde se toman estas decisiones en función, como se ha indicado ya, de las necesidades individuales de cada alumno y de la obra escogida como medio para trabajar. Asignaturas como la música de cámara, la orquesta y el coro estarán enfocadas primordialmente a la práctica musical, con unos objetivos concretos de actuación en público que marcarán los períodos de trabajo y que a su vez forzarán necesariamente una síntesis global de todo el aprendizaje del alumno en ese momento. La participación e integración en el grupo tendrá por un lado un valor social y transversal, y por otro un valor estrictamente musical, ya que sin esta integración, la música en grupo no es posible. Aspectos como la afinación de conjunto, la afinación armónica, el empaste y el ritmo colectivo difícilmente se pueden abordar de forma más idónea como en estas asignaturas.

Además de todos los contenidos técnico-musicales específicos de la disciplina musical y propios de cada especialidad, hay determinados aspectos que por su importancia se destacan en todas las materias como pilares básicos en la formación de los alumnos de música, y que contribuyen asimismo a su formación integral en otros ámbitos:

El ritmo: Concepto amplio pero no por ello menos fundamental. El ritmo está relacionado con todos los niveles de actividad, y es la base y la fuente de la expresión emocional, la abstracción intelectual, y la organización de la psicomotricidad.

Práctica y entrenamiento progresivo de la memoria: a través de los esquemas, las estructuras, el análisis, la forma, el desarrollo de automatismos, proporcionará una mejoría de la comprensión y la interiorización de los contenidos.

Junto con la memoria y de forma complementaria, la concentración atenta es una de las habilidades básicas en toda la actividad vital, y será beneficiosa para el desarrollo intelectual y afectivo.

Los hábitos de estudio personal: se considerará el estudio individual como una herramienta básica de progreso, además de un objetivo en si mismo: aprender a estudiar.

La disciplina: Se ejercitará la disciplina necesaria para construir la técnica del oficio musical, que en ningún caso debe infravalorarse frente a los contenidos más creativos.

La interpretación en conciertos públicos: Eje vertebrador de toda la actividad docente, siendo este a la vez un objetivo y una metodología, puesto que la preparación del concierto musical en su conjunto será tan valiosa para el aprendizaje como el resultado mismo.

Perfil alumnado

Las enseñanzas del conservatorio estarán enfocadas por regla general a alumnos con capacidades específicas para la música. Una vez incorporado como alumno, se le exigirá una dedicación considerable, tanto en estudio personal como en actividades en el centro. El horario lectivo en grado profesional puede variar desde tres tardes mínimo a la semana, hasta cinco sesiones, incluyendo los sábados. Se desaconseja simultanear estos estudios con otros (deportivos, culturales) de la misma exigencia. En este sentido, el Conservatorio Adolfo Salazar solo puede garantizar la compatibilidad horaria con la enseñanza secundaria y el bachillerato.

La franja de edad que encontraremos en los alumnos de grado profesional es aproximadamente entre los 13 a los 19 años, es decir, la plena adolescencia. Desde un punto de vista de la capacidad cognitiva, estos alumnos están virtualmente preparados para aprender a cualquier nivel de complejidad conceptual que se plantee, aunque por falta de tiempo no se considere adecuado. El desarrollo físico, aunque con bruscos cambios, se irá estabilizando hacia un pleno apogeo de capacidades y destrezas. En el ámbito de lo emocional y lo social es donde todavía queda mucho camino por recorrer, y estos alumnos tienen un gran aprendizaje por delante y muy específicamente, los alumnos de música. Esta es una etapa de gran inestabilidad emocional y anímica, con grandes contrastes en su propia personalidad. Los adolescentes perciben ya con buena dosis de realismo una gran cantidad de información de todo tipo, muchas veces contradictoria, y deben tomar muchas decisiones por día. Esto les lleva a enfrentarse de golpe con todos los grandes asuntos morales, psicológicos, sociales y políticos, afectivos, etc. En concreto, los adolescentes “artistas” deben aprender a distinguir, comparar y conjugar la disciplina individual, los criterios colectivos, el rigor académico y la comprensión intelectual general; reconocer los conceptos del oficio, sus técnicas y límites, en contraste con la creatividad y la inspiración. En general, las clases del conservatorio serán de gran utilidad, puesto que proponen un trabajo exigente en pequeños grupos con retos importantes en diferentes niveles, pero con la estabilidad que aporta el profesor y el horario rutinario, con sus reglas y obligaciones.

Objetivos generales

Cultivar el gusto por la música, analizando y valorando críticamente su calidad.
Integrar junto con la enseñanza musical valores personales y sociales intrínsecos a la música, formando así mejores personas satisfechas de haber estudiado música. Inculcar en los alumnos valores sociales y personales tales como el respeto, esfuerzo, hábitos estudio, disciplina, creatividad, cuidado del material, capacidad de gestión, valorar contenidos

integralmente útiles, constancia, perseverancia, afán de superación, búsqueda perfección, aprecio por el trabajo ajeno y propio.

Ayudar en el desarrollo de la madurez intelectual, personal, emocional y cultural.

Desarrollar el buen gusto y el refinamiento.

Conocer el patrimonio histórico musical

Contribuir al enriquecimiento de la cultura musical de los alumnos.

Relacionar los estudios musicales con el contexto social, económico, político, ideológico, artístico y estético de cada época.

Desarrollar la sensibilidad artística.

Desarrollar, dominar y aplicar la técnica como base del oficio del instrumentista.

Aprender a aprender es el último objetivo de toda la enseñanza, y todos los alumnos en algún momento deben paulatinamente separarse de las enseñanzas de su profesor y encontrar sus propios modos de aprendizaje. Aunque

esto no ocurrirá aún en un centro de grado profesional, se puede fomentar la iniciativa propia en la investigación y el auto-aprendizaje desde tempranas edades.

Fomentar el aprendizaje por observación: escuchar grabaciones y conciertos, observar compañeros, músicos, profesores, leer acerca de compositores, intérpretes.

Objetivos

Objetivos actitudinales

Contribuir en la búsqueda de la concentración y la atención, como herramienta básica de progreso personal.

Contribuir a la integración social y musical de los alumnos en los diferentes grupos de trabajo y musicales.

Contribuir a la formación de un criterio sólido de autoevaluación y autocrítica.

Valorar las relaciones humanas, el respeto, la comprensión de la perspectiva y los puntos de vista ajenos.

Desarrollar en los alumnos la autonomía de forma progresiva, necesaria para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

Cultivar la imaginación aplicada a la música.

Conseguir una actitud positiva, voluntad de aprender, interés y atención en las clases.

Desarrollar las capacidades comunicativas de los alumnos, enriqueciendo sus posibilidades de expresión y de realización personal.

Desarrollar el hábito del estudio individual y la autodisciplina necesaria para ello.

Objetivos conceptuales

Conocer los diferentes estilos y corrientes estéticas a lo largo de la historia de la música.

Descubrir la acústica de cada familia de instrumentos como fuente de comunicación, propiedades organológicas, timbres, registros, potencial sonoro,

Aprender a analizar las partituras con autonomía y sentido crítico.

Valorar las ediciones "urtext", como signo de apreciación del patrimonio legado hasta nuestros días de las obras maestras de todos los tiempos, y de su contenido lo más aproximado posible a la información transmitida por el autor.

Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

Desarrollar la comprensión y la inquietud por identificar y reconocer las estructuras musicales, las formas, su relación, proporción, coherencia, contraste, etc.

Aplicar a la práctica musical en todo momento los elementos de sintaxis musical conocidos por el alumno tales como motivos, temas, períodos, frases, secciones, células, etc., y desarrollar el interés por descubrir e investigar los elementos no conocidos.

Objetivos relativos a la psicomotricidad

Aprender a escuchar y tocar simultáneamente.

Potenciar la agilidad mental y los reflejos

Desarrollar la lectura rápida o a primera vista de partituras de forma activa e inteligente.

Desarrollar un nivel alto de precisión en el trabajo.

Objetivos musicales y escénicos

Potenciar la creatividad musical, la espontaneidad y la intuición mediante la improvisación.

Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

Valorar y conseguir un control consciente de los diversos parámetros rítmicos.

Contribuir a la consecución de los objetivos instrumentales, como eje vertebrador de la enseñanza.

Desarrollar la sensibilidad musical.

Desarrollar la búsqueda del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo.

Desarrollar el oído interno como base de la emisión del sonido propio.

Conseguir que los alumnos se expresen musicalmente y de forma auténtica y personal.

Conocer y aplicar toda la gama de articulaciones en la línea musical.

Aprender a estudiar inteligentemente una partitura: audición interna, análisis, ejecución al piano, entonación.

Valorar el repertorio de calidad de la música de cámara.

Comprender y practicar la respiración musical.

Desarrollar la capacidad de tocar en público obras del repertorio.

Objetivos técnicos

Conseguir autonomía en la búsqueda de las digitaciones apropiadas.

Contenidos

Contenidos actitudinales

Hábitos de estudio: aprendizaje de las técnicas para la autocrítica, la constancia, método, trabajo bien realizado, distribución del tiempo, planificación, técnicas de concentración y atención, calidad del estudio, organización, etc.

Práctica de conjunto: integración en grupo a través de actividades, clases colectivas, unificación en el grupo, pulso colectivo, socialización, actuación, compartir experiencias, ceder en beneficio general, interpretar roles, crítica de grupo, precisión rítmica, afinación, ajuste y empaste.

Práctica de la expresión oral adecuada como reflejo de la expresión musical. Expresión controlada de emociones, afectos, sensaciones, en el carácter apropiado de cada alumno.

Contenidos conceptuales

Barroco, clásico, romántico, impresionista, atonal, nacionalista, flamenco, jazz, etc.

Reconocimiento mediante el análisis, de la armonía, el contrapunto, los motivos, forma, estilo, melodía, ritmo. El análisis del análisis.

Aplicación de los elementos de sintaxis musical conocidos por el alumno tales como motivos, temas, períodos, frases, secciones, células, etc.

Las convenciones estilísticas no escritas, (rítmicas, ornamentación, sonido, etc.)

Contenidos relativos a la psicomotricidad

Trabajo de la lectura a primera vista. Trabajo previo de escalas, arpeggios, esquemas, progresiones, información partitura, pulso, análisis, repentización, fraseo, estructura armónica, modulaciones lógicas posibles.

Gestos rítmico-espaciales: Dar y seguir anacrusas e indicaciones.

Contenidos musicales y escénicos

Análisis de las secciones y los períodos del repertorio trabajado. Aplicación de los contenidos de las asignaturas teóricas. Forma binaria, ternaria, lied, sonata barroca, prelude, minuetto, scherzo, tema con variaciones, forma sonata, fuga, canon, suite, rondó.

El silencio, como marco de la música, movimiento en reposo; relación con el tiempo.

La modulación, la proyección y dramatización escénica.

Representación musical de emociones, sensaciones, imágenes, cuadros, gestos, formas, colores, atmósferas, etc.

Aplicación práctica de la terminología musical.

La acústica: propiedades del sonido, sistemas de afinación, leyes físicas, etc.

Identificar, conocer e interpretar los términos, indicaciones y signos de expresión y tempo.

Estudio de la emisión sonora: calidad (tímbica), diversidad, gama, intensidad, inflexiones, potencia, enfoque, proyección, cantabile, pureza, homogeneidad, estabilidad, volumen, etc.

Las anacrusas: práctica, comprensión, reacción, etc.

Reducción a través de la práctica, de la obra escrita a la síntesis armónica.

Estudio de las estructuras musicales -motivo, pregunta-respuesta, ostinato, canon, frase, período, variación, improvisación, elementos sintácticos-, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

Práctica de afinación rápida y efectiva.

Práctica (para los pianistas) del bajo continuo.

Práctica en liderar un grupo mientras se interpreta.

Trabajo específico para conseguir una homogeneidad e igualdad sonora, tímbrica y un empaste satisfactorio en el sonido de conjunto.

Los bajos, las texturas acompañantes y las línea secundarias.

El equilibrio y el balance sonoro, los planos, etc.

Texturas no melódicas, fórmulas tipo bajo de Alberti, etc.,

Ampliación de los conocimientos sobre la escritura musical específica para cada instrumento.

Práctica del acompañamiento al piano. (Según plantilla de alumnos)

Práctica del canto antes de tocar, entonación, emisión de la voz, y afinación.

Comprensión de las imperfecciones y límites de la notación musical y las opciones del intérprete.

Aspectos relacionados con la actuación en público: Todos los contenidos habituales más una preparación

concienzuda, ensayos, familiarización de la situación, concentración, preparación psicológica, autocontrol, protocolos, saludos, comunicación, concienciación, vestuario, dominio técnico-musical, memoria, dominio de la tensión, etc.

Uso del oído interno para representarse los tonos, la afinación, los timbres, la armonía, las estructuras formales desde la notación escrita a la audición interna.

Aplicación de los conocimientos teóricos y aprendizaje de los términos de dinámica más específicos relacionados con el repertorio.

Se trata en todo momento de asimilar el lenguaje musical con el lenguaje hablado, y de perfeccionar la forma de expresarse tanto oralmente como musicalmente.

Conocimiento y práctica de los términos habituales y recursos agógicos.

Teoría y práctica de las articulaciones musicales (stacatto, legato, portato, coma de respiración, gama completa)

Contenidos técnicos

Trabajo con la gama de matices y colores.

Ejercicios de calentamiento y estiramientos.

Práctica y aprendizaje de los ataques legato, non legato, staccato, y la gama completa de ataques intermedios.

Abordar el trabajo de digitar las obras.

Contenidos históricos

Identificación y conocimiento de los términos de carácter y fraseo y demás indicaciones y signos de expresión.

Principios de Estética: relación con la música en cada período

La relación de la música con el resto de las artes. Plástica, artes decorativas, poesía, teatro,...

Trabajo con trinos, grupetos, apoyaturas, mordentes, y su adecuación al estilo respectivo.

El intérprete en su papel de mediador entre compositor (creador) y público.

La música programática.

Conocer la vida y el entorno de los compositores.

Criterios de evaluación

Asistencia, puntualidad y preparación en las clases y ensayos.

Demostrar capacidad de autoevaluación y autocrítica.

Mostrar actitud positiva, voluntad de aprender, interés y atención en las clases.

Se valorará el grado de integración en el grupo

Demostrar autonomía y creatividad en la resolución de los problemas técnico-musicales.

Demostrar madurez intelectual, personal, emocional y cultural.

Valorar la capacidad y actitud frente al trabajo y el estudio individual.

Mostrar capacidad de expresión musical y comunicación.

Aplicar y utilizar la terminología musical

Mostrar resolución de problemas de digitación.

Se valorará el progreso y la mejora constante.

La evaluación continua: Quién más evalúa, más reflexiona. Cada evaluación es en sí una mejoría y cada vez que se evalúa a un alumno, se refuerza la enseñanza y el aprendizaje.

Esto es perfectamente compatible y complementario con los exámenes, que son un instrumento necesario de evaluación sumativa puntual.

Criterios calificación

Asistencia, puntualidad y preparación en las clases y ensayos. (50 %)

Interpretar aplicando los cánones estilísticos y estéticos correspondientes a cada período histórico. (10 %)

Demostrar una asimilación del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo. (10 %)

Conocer e interpretar las obras trabajados durante el curso. (10 %)

Mostrar sensibilidad musical y uso de un sonido de calidad. (10 %)

Utilizar en todo momento un sonido de calidad adecuado al nivel. (10 %)

En caso de sobrepasar un 10 % de ausencias no justificadas, y previo informe al jefe de estudios, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua. Asimismo, y para no perjudicar a la organización de los grupos y compañeros, el alumno perderá su asignación en el grupo correspondiente, y deberá ser evaluado individualmente o en un grupo aportado por él.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Observación directa en clases de los parámetros de evaluación.

Exámenes de interpretación por partes, secciones, voces, etc.

Criterios para la concesión de matrículas de honor y el premio "Fin de Grado"

Como establece la norma, los alumnos que obtengan una calificación de 10, podrán optar a la Matrícula de Honor, siempre que estas no sobrepasen el 10 % del total de alumnos de esa asignatura y curso. Para optar a dichas matrículas se establecen los siguientes procedimientos:

Dada la imposibilidad de convocar una prueba específica individual para estas asignaturas, las matrículas en estas asignaturas se otorgarán por un desempeño sobresaliente en las actividades realizadas durante el curso y la participación en los ensayos. Los profesores elevarán las propuestas de matrícula en una sesión de evaluación específica para ello, donde se confirmarán las matrículas propuestas si estas no superan la ratio permitida.

Principios metodológicos

Tal como se lee en el proyecto educativo de nuestro centro, los principios metodológicos que harán de guía en nuestra enseñanza son los de motivación, individualización, funcionalidad e integración. Solo se aprende lo que se quiere aprender, y por tanto se debe en todo momento cuestionar las metodologías desde el punto de vista de la disposición afectiva positiva que produzcan en los alumnos, así como su grado de atractivo y estímulo para los jóvenes. Los conocimientos teóricos y las horas de práctica deberán presentarse al alumno de la manera más atractiva y estimulante posible, para que él se sienta verdaderamente interesado y su incipiente vocación se vea reforzada. El potencial individual

de los alumnos es enorme y la personalidad de cada uno, única e inimitable, pero todos deben apreciar el aprendizaje musical, tanto si van a ser profesional o no, como una realización personal. El alumno debe sentir el conservatorio y sus actividades como algo cercano y familiar, donde poder compartir otras experiencias no musicales y viceversa, es decir, se debe integrar la música en el ámbito global del alumno. Por último, los alumnos deben sentir que su aprendizaje musical tiene una funcionalidad, es necesario, útil, y está relacionado con el resto de su formación.

Se aprovechará al máximo la asombrosa capacidad que los jóvenes estudiantes tienen para memorizar todo tipo de contenidos, tanto de forma significativa como de forma repetitiva. Ambas se deben usar y desarrollar, la primera porque refuerza los conocimientos anteriores junto con los nuevos, y la segunda porque abre nuevas estructuras desconocidas. Junto a la memoria, la concentración atenta forma una dualidad complementaria. La memoria como archivo de todo lo anterior y la concentración como la conciencia del instante presente. De la profundidad de la concentración dependerá la memoria futura, y a su vez la solidez de la memoria potenciará una concentración más rica y plena. Todo ello deberá plasmarse en el aprendizaje de las técnicas de estudio -que deben pasar a ser verdaderos hábitos de estudio, la autocrítica, la constancia, el método, el trabajo bien realizado, la distribución del tiempo, la planificación, las técnicas de concentración y atención, la calidad del estudio. Este aprendizaje es básico ya que en definitiva conduce a una autoestima del alumno.

El análisis como metodología refuerza el aprendizaje significativo, ya que el alumno incorporará simultáneamente conocimientos de distinta índole, tanto provenientes de la fuente externa como descubiertos por el mismo mediante su investigación. Así, se pretende inculcar y formar en los alumnos un criterio autónomo, una inquietud por el conocimiento, la investigación, la apertura, la actitud crítica, y el respeto al texto.

En las clases de música de conservatorio, el único método y texto de clase conocido es el repertorio instrumental. Es el recurso básico en torno a el cual se articulan los demás contenidos. Por tanto, la elección del repertorio para los alumnos es un aspecto crucial en las decisiones del profesor, puesto que dicha decisión conlleva una buena parte de los contenidos a trabajar. Aquí reiteraremos la reflexión hecha en la secuenciación de los contenidos: Beethoven no compuso ninguna sonata para 5º de grado profesional, ni por supuesto mucho menos Vivaldi escribió sus conciertos para cada trimestre del 3º curso. Tampoco Mozart escribió sus conciertos para trabajar los “crescendos” y “diminuendos”, ni la articulación en el arco. Sin embargo, todas estas obras pueden ser trabajadas perfectamente en algún momento de la formación de los músicos, y pueden servir para trabajar los contenidos de nuestra asignatura con un nivel aceptable de profundización y perfección en la interpretación. Nuestros alumnos podrán igualmente oír sus obras u otras similares en los círculos artísticos y filarmónicos cuando son interpretadas por músicos y artistas profesionales. Esto es así, reiteramos, porque el material metodológico con el cual se está formando directamente el alumno no son libros de texto diseñados para educar, sino obras de arte compuestas por los grandes compositores de todos los tiempos y países.

También se debe tener en cuenta que el lenguaje musical traspasa todas las fronteras generacionales, históricas y culturales, de modo que una obra escrita por un compositor del norte de Alemania en su madurez a mediados del siglo XVIII, puede perfectamente emocionar a un joven alumno adolescente del siglo XXI en Madrid. No es posible determinar con exactitud, que elementos o códigos de esa obra se han transmitido entre el compositor y el alumno, y si el mensaje captado por el alumno está totalmente alejado de la intención del autor, pero en este caso no nos interesa. Al contrario, lo que se intenta es precisamente encontrar esos puntos de sincronía, y sacarle partido para nuestros fines pedagógicos. Del mismo modo, cualquier obra musical que motive a los alumnos debe ser bienvenida, (si tiene una calidad mínima) sea ésta de cualquier estilo y época. Por ejemplo, la música contemporánea de vanguardia es un excelente vehículo para trabajar la creatividad, la expresión escénica y la complejidad rítmica. La música de Jazz contiene dificultades extraordinarias para la técnica instrumental, los reflejos, el ritmo y la armonía. Lo mismo se puede decir de la mayoría de las músicas basadas en el folclore. Aquí se insistirá una vez más en que los contenidos sean abordados no de una forma modular-secuencial, sino de forma "espiral", esto es, que se abordarán todos los conceptos y contenidos permanentemente a lo largo de los diferentes cursos de forma gradual y adecuada al nivel correspondiente.

Finalmente, toda la actividad formativa del joven músico deberá ser expuesta en el escenario; los ensayos serán habituales, al igual que las actuaciones, interpretaciones y ejecuciones en público deben transformarse en algo cotidiano y normal.

Recursos didácticos

Recursos didácticos a proveer por el centro

Un equipo de música
Atriles
Acceso a Internet en el centro
Grabadora
Una pizarra
Un armario
Sillas de músico
Un piano
Una mesa

Recursos didácticos a proveer por el alumno

Partituras originales de las obras y métodos a trabajar.
Instrumentos musicales en buenas condiciones con los accesorios de repuesto (cañas, cuerdas, etc.)

Un metrónomo
Rotuladores y lápiz

Repertorio orientativo

Obras

El programa de obras se determinará conjuntamente con el profesor tutor del alumno, teniendo en cuenta la plantilla y el tipo de formación posible.

Actividades

El trabajo del repertorio elegido tendrá como meta en la mayoría de los casos la ejecución en una audición de clase en el salón de actos del conservatorio. Normalmente cada grupo actuará 2 o 3 veces en el año. También se aprovecharán los conciertos organizados desde el centro para programar a aquellos grupos que por sus características, desempeño y resultados resulten adecuados para presentarse ante un público general.

Organización del curso

Los grupos de cámara se organizan en función de el repertorio viable para estos niveles y edades. Se consideran también la edad del alumno, los horarios de otras asignaturas del conservatorio, los horarios de otras actividades externas al conservatorio, la cercanía del domicilio y cuantos días acude al centro, el repertorio existente y la exigencia para cada instrumento, el nivel instrumental y madurez del alumno, los grupos a los que ha pertenecido el alumno en años anteriores y las sugerencias de los profesores tutores y departamentos. La posibilidad de re-confeccionar grupos en mitad del curso es deseable, pero en la práctica casi imposible de llevar a cabo dada la complejidad de criterios y las exigencias de horario de las familias.

Los alumnos que presenten antes del inicio del curso grupos ya formados de 3 o más miembros, tendrán prioridad a la hora de poner horarios. Se fomenta así la formación de grupos grandes, la coordinación y el trabajo de equipo.

A N E X O

ADAPTACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL CURSO 2020-2021 DEBIDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SANITARIAS

A pesar de que las clases presenciales del curso pasado terminaron antes de lo habitual de forma inesperada, en el anexo a la programación de música de cámara del curso 2019-2020 establecimos que

no se aplazarían, ni anularían contenidos, ya que éstos se encontraban en líneas generales cumplidos.

En el curso presente, debido a la situación sanitaria excepcional, nuestra asignatura se ha tenido que adaptar, sobre todo desde el punto de vista logístico en varios aspectos no esenciales:

- Se ha reducido el número de componentes de los grupos, priorizando la formación de dúos o tríos. Sólo excepcionalmente se ha formado algún cuarteto.
- Se intentan dar las clases de cuarteto o los tríos de instrumentos de viento en aulas más grandes, si hay disponibles.
- Se sustituyen, de momento, las audiciones públicas por sesiones de grabación de audio y vídeo en el aula antes de cada evaluación ante los dos profesores de la asignatura, con el fin de que los alumnos tengan una fecha/objetivo para poner apunto su trabajo. En caso de que el resultado se considere adecuado, y que los alumnos y sus familias estén de acuerdo, se valorará la posibilidad de subir esas obras a un canal de YouTube.
- En las aulas se mantiene sobradamente la distancia de seguridad, y tanto alumnos como profesores llevamos mascarilla, a excepción, naturalmente, de los alumnos de instrumentos de viento, que no la llevan mientras tocan.
- Observamos también el resto de las medidas de prevención habituales, como ventilación cada hora, limpieza de los teclados, etc.

En general, la asignatura de música de cámara está funcionando con clases presenciales semanales, como cualquier curso. No se observan faltas de asistencia más numerosas que otros años, salvo quizá algún caso de cuarentena. Nuestra materia tiene que ser obligadamente presencial, debido a sus características prácticas, y así la estamos impartiendo, y lo seguiremos haciendo, si no hay novedades sobrevenidas, que nos hagan nuevamente adaptarnos a ellas.

imagina
tu **INSPIRACIÓN**
inspira
tu **FUTURO**



Cpm ADOLFO SALAZAR
Conservatorio de Música